

Financiera Qapaq

Fundamentos

La clasificación de riesgo asignada a Financiera Qapaq S.A. se fundamenta en lo siguiente:

Cambio en el modelo de negocio. De acuerdo al Plan Estratégico 2024 – 2026, la Financiera acordó una recomposición de su cartera, impulsando la colocación de créditos pignoratícios (cuentan con garantías preferidas) y créditos de consumo – casas comerciales, los cuales muestran mayores márgenes, en detrimento de los créditos de pequeñas y microempresas. En este contexto, dichos productos alcanzaron una participación, cada uno, de aproximadamente 25% del portafolio total a fines del 2025 (19% y 10%, respectivamente, a diciembre 2024). Asimismo, se potenció el negocio de cambio de divisas, el cual contribuyó con aproximadamente el 12% de los ingresos financieros de la Entidad y el 30% de las utilidades del 2025.

Soporte del accionista. Orca Credit Holding, el principal accionista de la Financiera, ha mostrado un compromiso sostenido con la Entidad a través de sucesivos aportes de capital, entre el 2021 y 2024, por un total aproximado de S/ 69 MM, a fin de mitigar el deterioro patrimonial que se presentó producto de las pérdidas generadas. Cabe indicar que el aporte realizado en el 2024 permitió efectuar el prepago del préstamo subordinado otorgado por COFIDE a la Entidad, en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial del Gobierno, por un monto de S/ 10.5 MM.

Dentro de los principales activos del Holding se encuentra el Banco Solidario de Ecuador y el Banco Antigua de Guatemala, con colocaciones por US\$629 MM y US\$236 MM, respectivamente, a diciembre 2025. La presencia de estas entidades demuestra la experiencia y el *know-how* del accionista en la administración de instituciones financieras orientadas a segmentos de microfinanzas y consumo.

Generación de utilidades. Luego de registrar pérdidas consecutivas entre los años 2018 y 2024, la Financiera mostró utilidades en el 2025, alcanzando los S/ 16.4 MM (S/ 21.2 MM si se excluyen las amortizaciones de *goodwill* realizado en el segundo semestre del año). Como consecuencia, la Entidad registró ratios de rentabilidad ROA y ROE de 5.1% y 27.5%, respectivamente, en contraste con los índices de -3.4% y -24.6% observados a fines del 2024.

Este desempeño se explica por: i) la mejora en el rendimiento de cartera, derivado del incremento en la participación de productos con mayores márgenes, como los créditos pignoratícios y créditos de consumo – casas comerciales, y el dinamismo del negocio de divisas; ii) la reducción de los gastos financieros, debido principalmente a la tasa de referencia del BCRP; y, iii) la disminución en los gastos por provisiones.

Mejora en el nivel de solvencia. Cabe recordar que, si bien el nivel de solvencia de la Entidad se vio afectado en años anteriores por las pérdidas acumuladas, las cuales ascendieron a S/ 50 MM a diciembre 2025, este no fue impactado en mayor medida gracias a los aportes de capital recibidos entre los años 2021 y 2024 y el préstamo subordinado recibido en el 2022 como parte del Programa de Fortalecimiento Patrimonial del Gobierno (este último se canceló en marzo 2025).

Por su parte, la importante utilidad generada en el último año y la disminución en el saldo de colocaciones, contribuyeron a registrar un ratio de solvencia de 18.5% a fines del 2025, superior a lo exhibido en los años anteriores (12.2% a diciembre 2024 y

Ratings	Actual	Anterior
Fortaleza Financiera	C+	N.R.

Con información financiera auditada a diciembre 2025.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/03/2026.

N.R.: No clasificado anteriormente.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Dic-25	Dic-24	Dic-23
Total Activos	313,736	330,595	431,199
Patrimonio	67,666	51,271	53,670
Resultado	16,371	-12,899	-16,540
ROAA	5.1%	-3.4%	-3.7%
ROAE	27.5%	-24.6%	-35.2%
Capital Global	18.5%	12.2%	12.1%

* Cifras en miles de soles.

Fuente: Financiera Qapaq. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Anel Casas
anel.casas@aai.com.pe

Omar Maldonado
omar.maldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

12.1% a diciembre 2023). Cabe indicar que la Clasificadora estima que las pérdidas acumuladas se revertirían en el 2027, con la generación de utilidades esperada.

Adecuado nivel de liquidez. Financiera Qapaq presentó un ratio de liquidez en moneda nacional favorable, el cual ascendió a 28.0% a diciembre 2025, por encima de lo exhibido por el sistema de empresas financieras (24.5%). Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez en moneda nacional fue de 226%.

Comportamiento de la cartera. El otorgamiento de créditos pignoratícios, uno de los principales productos de la Financiera (representa el 25% de la cartera), se caracteriza por basarse fundamentalmente en la prenda en garantía y en una evaluación simplificada del sujeto de crédito. En tal sentido, la correcta valuación de las garantías resulta esencial para asegurar la recuperación del préstamo ante eventuales incumplimientos.

Considerando lo anterior, sumado a un inadecuado comportamiento de pago en ciertos créditos a microempresas, la Entidad mantiene niveles elevados de morosidad, reflejado en ratios de cartera de alto riesgo ajustada y cartera pesada ajustada de 20.9% y 26.0%, respectivamente, a diciembre 2025 (24.5% y 28.1%, respectivamente, a fines del 2024). De otro lado, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y cobertura de cartera pesada ascendieron a 138.1% y 84.7%, respectivamente. De igual manera, el indicador de provisiones constituidas / requeridas fue de 124.9%, evidenciando una gestión prudente del riesgo.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría de mostrarse una reversión de las pérdidas acumuladas, en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de mora, cobertura, liquidez y solvencia.

Por su parte, una acción negativa del *rating* se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora y/o un deterioro marcado en los niveles de mora y cobertura.

Perfil de la Institución

Financiera Qapaq (antes Financiera Universal) inició operaciones en enero del 2010, en el departamento de Lima. La Financiera fue autorizada para su funcionamiento en enero del 2009, mediante Resolución SBS. No 511-2009.

El principal accionista de Financiera Qapaq es Orca Credit Holding LLC (Orca Credit). El Grupo, constituido en Estados Unidos, tiene entre sus principales activos al Banco Solidario de Ecuador (desde 1996), el cual cuenta con colocaciones por US\$629 MM y una participación de mercado de 1.2% a diciembre 2025; y, el Banco Antigua de Guatemala (adquirido en el 2013 a Scotiabank), con una cartera de US\$236 MM y una participación de 0.5% en el sistema financiero local.

Es importante señalar que, a fines del 2023, Financiera Qapaq redefinió su estrategia de negocio en cuanto a productos, territorios y generación de eficiencias con el objetivo de ser una entidad rentable. Como parte del plan se decidieron las siguientes acciones: i) reenfoque hacia segmentos rentables, disminuyendo la participación en productos crediticios como microempresas y consumo tradicional; ii) el cierre de oficinas en áreas geográficas que no aportaban resultados favorables; iii) la diversificación en la generación de ingresos con la implementación de la mesa de cambios; e, iv) incrementar la participación de las cuentas de ahorro dentro de la composición de fondeo.

De otro lado, la Financiera cuenta con una red de oficinas compuesta por 30 agencias y 1 oficina principal a diciembre 2025, distribuidas en 6 departamentos a nivel nacional. Así, contaba con oficinas en Lima y Callao (22), Junín (3), Piura (2), Ica (2), La Libertad (1) y Lambayeque (1).

Entorno Operativo

Según el BCRP, en el 2025 el PBI registró un crecimiento de 3.4%, debido principalmente al impulso de los sectores construcción, comercio y manufactura, sumado a la recuperación de la inversión privada y el consumo interno. Según proyecciones, para el 2026 y 2027 se esperaría un crecimiento del PBI de 3.0% para ambos años; y, se estima que el consumo privado también crezca en 3.0%.

Por su parte, el BCRP continuó con la disminución progresiva de la tasa de referencia. Se debe indicar que, en diciembre 2023 la tasa de referencia se ubicó en 6.75%, situándose en 5.00% al cierre del 2024 y en 4.25% a diciembre 2025. Lo anterior ha tenido un impacto positivo en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras.

De otro lado, el sistema de Empresas Financieras registró un saldo de colocaciones y de depósitos de S/ 8,432.3 MM y S/ S/ 5,229.3 MM, respectivamente, a diciembre 2025 (S/ 14,364.1 MM y S/ 8,633.9 MM, respectivamente, al cierre del 2024). En relación a lo anterior, cabe recordar

que, en mayo 2025, Financiera Santander Consumer se convirtió en banco. De esta manera, dentro de este sistema, Financiera Qapaq registró una participación en colocaciones de 2.5% y en depósitos de 4.4% (1.5% y 2.9%, respectivamente, a fines del 2024).

Desempeño Financiero

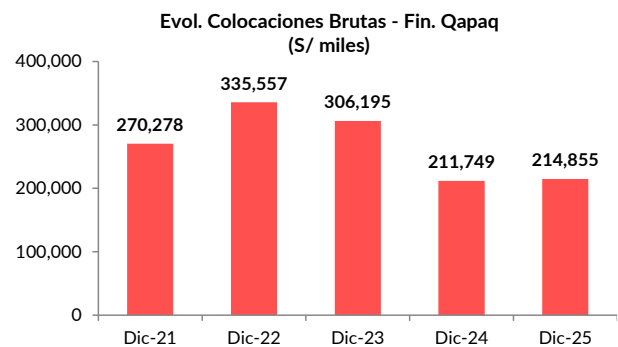
Calidad de Activos

Se registró un incremento de la participación de productos crediticios que registran mejores retornos.

La Financiera, como parte de su plan estratégico, viene priorizando la colocación de productos como créditos pignoraticios y de consumo – casas comerciales, los cuales manejan mayores márgenes, en detrimento de las colocaciones a pequeñas empresas, microempresas y de consumo tradicional; y, son de montos menores.

Lo anterior, sumado al cierre de oficinas que no generaban rentabilidad y una menor posición en la región sur del país, impactó en el nivel de cartera, registrándose una reducción anual de 30.8% en el 2024.

Asimismo, en el 2025, las colocaciones brutas registraron un incremento anual de 1.5%, llegando a un saldo de S/ 214.9 MM.



Fuente: Financiera Qapaq

En relación a la composición por tipo de producto de la Financiera, los créditos pignoraticios (olla de oro) y créditos de consumo – casas comerciales, incrementaron su participación, de 8% y 3%, respectivamente, a diciembre 2023, a 25% cada uno, respectivamente, a fines del 2025.

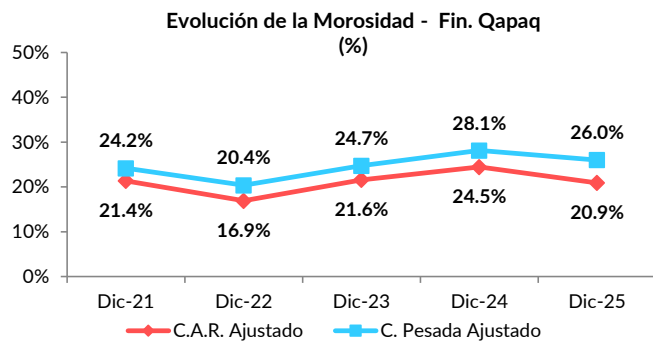
Cabe mencionar que los créditos pignoraticios, los cuales representan el 25% de cartera, mantienen un ratio de préstamo / valor de la garantía de alrededor de 80%. Cabe mencionar que estas garantías son de fácil disposición.

En lo referente al número de deudores, este registró un incremento anual de 5.7% en el 2025, pasando de 39,321 a 41,568 deudores. Tomando en cuenta el mayor crecimiento en el número de deudores en comparación al saldo de colocaciones, el crédito promedio de la Financiera pasó de S/ 5,385 a S/ 5,169.

Respecto a la participación por sector económico, a diciembre 2025 la Financiera registró el 15.3% de sus colocaciones brutas en el sector comercio; 6.4% en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y, 4.9% en la industria manufacturera.

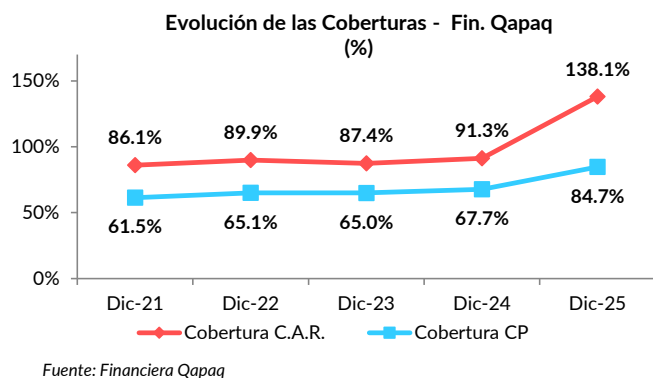
Cartera Riesgosa y Coberturas: A fines del 2025, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) fueron 20.9% y 26.0%, respectivamente (24.5% y 28.1%, respectivamente, al cierre del 2024). Estos índices se ubicaron por encima de los registrados por el promedio del sistema de empresas financieras.

En relación a lo anterior, se debe señalar que, en el caso de los créditos prendarios, el otorgamiento se basa principalmente en la prenda en garantía, antes que en la capacidad de pago. Por ello, la correcta valuación de estas es de suma importancia para garantizar la recuperación del préstamo, en caso de incumplimiento y la posterior ejecución de la garantía.



Por su parte, el total de créditos reprogramados representó el 1.6% de las colocaciones.

En cuanto al stock de provisiones por incobrabilidad de créditos, este ascendió a S/ 26.5 MM (S/ 28.1 MM a diciembre 2024). No obstante, considerando lo menores niveles de mora, los ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cobertura de cartera pesada ascendieron a 138.1% y 84.7%, respectivamente (91.3% y 67.7%, respectivamente, a fines del 2024).



Adicionalmente, la Institución exhibió un índice de provisiones constituidas / entre provisiones requeridas de 124.9% (107.1% a diciembre 2024).

Resultados y Rentabilidad

La Financiera registró utilidades después de 8 años consecutivos exhibiendo pérdidas.

Los ingresos financieros ascendieron a S/ 124.7 MM en el 2025, superiores en 9.9% a lo mostrado en el 2024, producto de la mayor participación de los créditos pignoraticios y de consumo - casas comerciales, los cuales registran tasas más atractivas, sumado al crecimiento del negocio de mesa de cambio.

Dentro de la composición de los ingresos financieros, los ingresos por créditos representaron el 77.9%, seguido de los ingresos por diferencia de cambio con el 11.9% (81.4% y 8.5%, respectivamente, a diciembre 2024).

Respecto a los gastos financieros, estos mostraron una importante caída de 26.5% en comparación al 2024, como consecuencia de la disminución de la tasa pasiva promedio, en línea con la reducción paulatina de la tasa de referencia del BCRP.

Considerando lo anterior, se registró una utilidad financiera bruta de S/ 102.4 MM, superior a lo mostrado en el 2024 (S/ 83.1 MM); mientras que el margen financiero bruto fue de 82.1% (73.2% a diciembre 2024).

En cuanto a los gastos de provisiones (neto de la reversión de provisiones de créditos y recupero de cartera castigada), estos ascendieron a S/ 27.3 MM (S/ 36.6 MM en el 2024). Así, el gasto por este concepto significó el 21.9% de los ingresos (32.2% a diciembre 2024).

Asimismo, los gastos administrativos exhibieron una reducción anual de 3.8%, debido principalmente a los menores gastos en personal y gastos por servicios recibidos de terceros, relacionado al cierre de oficinas, como parte del enfoque de generar eficiencias.

Finalmente, se reportó una utilidad neta de S/ 16.4 MM (pérdida neta de S/ 12.9 MM en el 2024), producto del mayor nivel de ingresos financieros, así como una disminución de los gastos financieros, gastos de provisiones y gastos operativos. Asimismo, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE ascendieron a 5.1% y 27.5%, respectivamente (-3.4% y -24.6%, respectivamente, a diciembre 2024).

Fondeo y Liquidez

La Entidad mantiene una importante concentración en depósitos de ahorro, los cuales registran un menor costo financiero frente a otras fuentes de fondeo.

A diciembre 2025, las obligaciones con el público ascendieron a S/ 239.6 MM, inferior en 8.1% a lo registrado a fines del 2024, financiando el 76.4% del total de sus activos. En relación a la composición, el 65.6% estaba representado por depósitos de ahorro y el 30.8% por depósitos a plazos (63.4% y 34.1%, respectivamente al cierre del 2024).

Estructura de Fondeo - Financiera Qapaq

% sobre Total Activos	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Total Oblig. con el Público	74.9%	85.0%	83.1%	78.9%	76.4%
Adeudos	5.2%	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%
Obligaciones Subordinadas	0.0%	2.3%	2.5%	3.2%	0.0%
Cuentas por pagar	8.8%	3.4%	1.6%	1.8%	2.0%
Total Recursos de Terceros	88.9%	91.2%	87.3%	83.9%	78.3%
Patrimonio Neto	10.8%	8.5%	12.4%	15.5%	21.6%

*Fuente: Fin. Qapaq y SBS.

Asimismo, del total del número de depositantes y del saldo de depósitos, el 99.9% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 0.1%, por personas jurídicas (similar a lo registrado al cierre del 2024).

Respecto a la concentración por depositantes, los 10 y 20 principales representaron el 3% y 4% del total de depósitos, respectivamente, a diciembre 2025.

Liquidez: El saldo de fondos disponibles mantenidos por Financiera Qapaq ascendió a S/ 76.0 MM (S/ 91.5 MM a diciembre 2024). Dichos fondos representaron el 48.3% de los depósitos de ahorro y el 31.7% del total de obligaciones con el público (55.4% y 35.1%, respectivamente, a fines del 2024).

Considerando lo anterior, la Institución registró un ratio de liquidez, medido como (caja + inversiones negociables) / (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados), de 33.8% (38.1% a diciembre 2024).

Además, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 28.0% para moneda nacional y 101.1% para moneda extranjera (34.9% y 99.4%, respectivamente, a diciembre 2024).

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2025 de 28.0% en moneda nacional (no aplica para moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 226.0% en moneda nacional y 225.7% en moneda extranjera. Además, el ratio de cobertura de liquidez total fue de 226.0%. Por su parte, el ratio de financiación neta

estable registrado fue de 174.2%, superior al límite regulatorio¹.

Calce: A fines del 2025, el 100.0% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las obligaciones con el público estaban en un 90.7% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, Financiera Qapaq no presentaba descalces en el corto plazo en que los activos no cubrieran los pasivos. De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 159% del patrimonio efectivo.

Capitalización

La generación de utilidades en el año permitió registrar una mejora en el ratio de solvencia.

El patrimonio efectivo de la Financiera ascendió a S/ 59.4 MM a diciembre 2025 (S/ 36.9 MM al cierre del 2024). Este incremento se explicó principalmente por la generación de utilidades en el año. Dado lo anterior, se registró un ratio de capital global de 18.5% (12.2% a fines del 2024).

Por su parte, el indicador de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, ascendió a 17.9%, superior a lo obtenido a fines del 2024 (8.8%).

Asimismo, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 17.5% (11.2% a diciembre 2024).

A su vez, se debe recordar que la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico; riesgo por concentración; riesgo por concentración de mercado; riesgo por tasa de interés; y, otros riesgos. A diciembre 2025, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 6.4 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.0%.

¹ Límite de 80% hasta noviembre 2025, 90% hasta noviembre 2026 y 100% en adelante.

Financiera Qapaq (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Resumen de Balance					
Activos	351,724	474,343	431,199	330,595	313,736
Disponible	41,377	88,202	95,147	91,467	75,969
Inversiones Negociables	5,007	26,445	4,952	7,923	4,972
Colocaciones Brutas	270,278	335,557	306,195	211,749	214,855
Provisiones para Incobrabilidad	18,254	26,504	28,639	28,097	26,470
Pasivo Total	313,812	434,133	377,529	279,323	246,070
Depósitos y Captaciones del Público	263,389	403,044	358,276	260,709	239,636
Adeudos y Obligaciones Financieras	18,323	2,822	283	-	-
Valores y Títulos	-	10,693	10,693	10,713	-
Patrimonio Neto	37,913	40,210	53,670	51,271	67,666
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	57,406	112,755	124,533	113,491	124,740
Gastos Financieros	16,165	23,149	29,538	30,389	22,340
Utilidad Financiera Bruta	41,240	89,606	94,996	83,102	102,400
Gasto de Provisiones	23,135	32,547	46,127	36,577	27,300
Utilidad Financiera Neta	18,105	57,060	48,868	46,525	75,100
Ingresos por Servicios Financieros Neto	1,107	115	(2,428)	1,544	1,102
Utilidad por Venta de Cartera	-	3,231	-	-	-
Utilidad Operacional	19,212	60,405	46,440	48,069	76,202
Gastos Administrativos	51,812	64,598	63,804	55,295	53,191
Otros Ingresos y Egresos Neto	(1,396)	(1,067)	(910)	(1,604)	(27)
Utilidad Neta	(24,727)	(12,966)	(16,540)	(12,899)	16,371
Rentabilidad					
ROE (1)	-56.5%	-33.2%	-35.2%	-24.6%	27.5%
ROA (1)	-6.6%	-3.1%	-3.7%	-3.4%	5.1%
RORWA (2)	-5.9%	-2.5%	-4.1%	-4.3%	5.2%
Margen Financiero Bruto	71.8%	79.5%	76.3%	73.2%	82.1%
Margen Financiero Neto	31.5%	50.6%	39.2%	41.0%	60.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (3)	17.6%	31.5%	31.4%	34.7%	44.8%
Ingresos por Cartera de Créditos / Colocaciones Brutas Prom.	21.5%	36.1%	36.1%	35.7%	45.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	5.5%	6.6%	7.5%	9.5%	8.7%
Ratio de Eficiencia (5)	122.3%	69.5%	68.9%	65.3%	51.4%
Prima por Riesgo (6)	8.8%	10.7%	14.4%	14.1%	12.8%
Calidad de Cartera					
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	7.8%	8.8%	10.7%	14.5%	8.9%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	11.0%	12.2%	14.5%	19.7%	14.7%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	21.4%	16.9%	21.6%	24.5%	20.9%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	23.7%	20.4%	24.7%	28.1%	26.0%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	86.1%	89.9%	87.4%	91.3%	138.1%
Stock Provisiones / Cartera Pesada	61.5%	65.1%	65.0%	67.7%	84.7%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	6.8%	7.9%	9.4%	13.3%	12.3%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	7.8%	7.4%	7.7%	5.2%	-10.8%
Fondeo, Liquidez y Capital					
Depósitos a la Vista + Ahorro / Total Activos	16.8%	27.4%	35.7%	50.0%	50.1%
Depósitos a Plazo / Total Activos	56.4%	55.7%	45.3%	26.9%	23.6%
Total de Adeudos / Total Activos	5.2%	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%
Total Valores en Circulación / Total Activos	0.0%	2.3%	2.5%	3.2%	0.0%
Total Patrimonio / Total Activos	10.8%	8.5%	12.4%	15.5%	21.6%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN	23.6%	34.7%	22.7%	34.9%	28.0%
Ratio de Liquidez ME	48.8%	58.6%	136.0%	99.4%	101.1%
Ratio de Capital Global	8.2%	9.4%	12.1%	12.2%	18.5%
CET 1	7.7%	8.8%	11.5%	11.2%	17.5%

(1) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

(2) RORWA = Utilidad anualizada entre Activos Ponderados por Riesgo

(3) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(4) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(5) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(6) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para la **Financiera Qapaq**:

Instrumento

Fortaleza Financiera

Clasificación*

Categoría C+

Perspectiva

Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.